

Pereira, Agosto 28 de 2015

19

Señores

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

ALCALDIA DE PEREIRA
Radicación No: 44420-2015
Fecha: 28/08/2015 09:11:53
Recibido por: JOSE LOPEZ BARRERA
Destino: Secretaría de Educac. M.
Anexos: 1

Cordial saludo

Yo Luis Hernando Ocampo Trilleras, identificado con cedula de ciudadanía 10.008.259 de Pereira, docente de básica primaria, al servicio de la Secretaria de Educación Municipal de Pereira, inscrito en el escalafón 2 C; solicito sean adjuntos a la hoja de vida los documentos anexos: acta de grado y diploma de grado de la Especialización en Administración de la Informática Educativa para realizar el incremento salarial correspondiente.

Gracias por su atención

Luis Hernando Ocampo
CC 10008259
Luis Hernando Ocampo Trilleras

cel: 3163418283

Dir: cra 10 N° 32-74 Pereira.



**Universidad
de Santander**
UDES

Personería Jur. 816 de 1953/96 M.E. Filial
Resolución No. 6216 - 22/12/05 Min. Educación

ACTA DE GRADO No 50715

En la ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia a los DIECINUEVE (19) días del mes AGOSTO del año DOS MIL QUINCE (2015) se reunió el Consejo Académico de la UNIVERSIDAD DE SANTANDER

Presidió la sesión JAIME RESTREPO CUARTAS

y

obró como Secretario JOSÉ ASTHUL RANGEL CHACÓN

Considerando el Consejo que LUIS HERNANDO OCAMPO TRILLERAS

Con cédula de ciudadanía número 10.008.259 Expedida PEREIRA

y libreta militar número

Expedida por

Cumplió con las disposiciones legales, reglamentarias, presentó el proyecto de grado con el título

DESCRIPCIÓN DE LA COMPRENSIÓN LECTORA EN NIÑOS Y NIÑAS DE GRADO CUARTO DE BÁSICA PRIMARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS CASTRO SAAVEDRA DESDE EL USO DE LAS TIC EN EL AULA, PEREIRA 2015.

y obtuvo un promedio ponderado en su carrera (4.70) CUATRO PUNTO SETENTA sobre cinco.

En consideración a lo anterior y obrando en nombre de la República de Colombia se le otorgó el título de

ESPECIALISTA EN ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMÁTICA EDUCATIVA

Bajo la gravedad de juramento, el graduando prometió cumplir con los deberes propios del ejercicio de su profesión.

En constancia se extiende y firma la presente acta.

Rector, JAIME RESTREPO CUARTAS

Secretario General, JOSÉ ASTHUL RANGEL CHACÓN

Hay un sello que dice: REPUBLICA DE COLOMBIA, BUCARAMANGA, UNIVERSIDAD DE SANTANDER.

Es fiel copia de su original tomada el día DIECINUEVE (19) del mes de AGOSTO de DOS MIL QUINCE (2015).

Registrado en el Folia No. 49000, Libro D-2 Diploma No. 39285


JOSÉ ASTHUL RANGEL CHACÓN
Secretario General



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional y en su nombre

La Universidad de Santander

UDES

Aprobada por el Ministerio de Educación Nacional de conformidad con la
Personería Jurídica No. 810 de 1996 y la Resolución No. 6216 del 22 de diciembre de 2005

Teniendo en cuenta que:

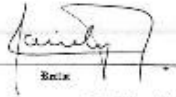
Luis Hernando Ocampo Trilleras

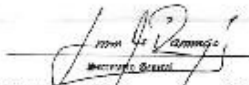
C.c. No. 10008230 Expedida en: Baruta

Cursó y aprobó los estudios y cumplió con las exigencias legales y reglamentarias,
le confiere el título de:

Especialista en Administración de la Informática Educativa

En constancia de lo anterior se firma y sella este Diploma,
en la ciudad de Bucaramanga, el día 19 del mes Agosto del año 2015


Rector


Director del Programa


Director del Programa

Registrado en el libro 40000 Cms B-2 N° de Cms 50715 Copias No. 30285





Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	28 de agosto de 2015	Número de radicado:	49420
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	LUIS HERNANDO OCAMPO TRILLERAS		
Descripción o asunto:	REMISION DE DOCUMENTOS	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	3
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

